



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Derechos y Garantías ha considerado el proyecto de declaración **N° 44933-CD-UCR-FPCS**, de la diputada CIANCIO, por el cual esta Cámara solicita disponga informar respecto de la cantidad de municipios y comunas que firmaron convenio con la Provincia para acceder al Programa Acompañar; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación al Programa Acompañar, lo siguiente:

- a) cantidad de municipios y comunas que firmaron convenio con nuestra Provincia para acceder a dicho Programa;
- b) cantidad de municipios y comunas en las que efectivamente se ha implementado el Programa; y,
- c) cantidad de mujeres y/o miembros del colectivo LGBTI+ que reciben en nuestra provincia la cobertura económica que la Nación dispuso para situaciones de violencia.

Sala de la Comisión por Zoom, 06 de octubre de 2021.

Firmantes: Cattalini – Balagué – Bruera – Donnet - Orciani